

ALCALDÍA DE
MANIZALES



OMPAD

ALCALDIA DE MANIZALES

OFICINA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE DESASTRES

ALC. 0752

Manizales, marzo 7 de 2011

Doctor:
EVERARDO MURILLO SANCHEZ
Gerente
FONDO NACIONAL DE CALAMIDADES
Colombia Humanitaria
Bogotá

Referencia: Obras civiles de Emergencia – Municipio de Manizales

Me permito presentar a su consideración, los siguientes proyectos que se requieren desarrollar con carácter URGENTE en Manizales, para enfrentar la Emergencia Invernal 2010 – 2011 e en el Municipio de Manizales, los cuales no han sido presentados a otra Entidad del Estado para su financiación, manifestación que hago bajo la gravedad del juramento.

Para tal efecto anexo los siguientes proyectos:

- Limpieza de las obras de estabilidad y de manejo de aguas en la ciudad de Manizales como respuesta a la ola invernal \$249.999.980.00
- Reparaciones menores de las obras de estabilidad existentes en las laderas de protección de la ciudad de Manizales \$249.999.804.00
- Reparación interceptores quebrada Olivares y quebrada el Perro en la Ciudad de Manizales. \$116.117.024.00
- Construcción puente sobre quebrada Termales en la ciudad de Manizales \$162.512.218.00
- Adquisición maquinaria y construcción de drenes horizontales en la ciudad de Manizales \$249.999.146.00
- Construcción de un tramo de Box coulvert para aumentar la capacidad de la escombrera Malhabar – Aranjuez \$249.987.620.00
- Construcción de un tramo de Boxcoulvert para aumentar la capacidad de la escombrera Villacamenza del Municipio de Manizales \$249.916.171.00
- Retiro de derrumbes para garantizar la movilidad en las vías del Municipio de Manizales como respuesta a la ola invernal \$249.911.180.00



Certificado SC 2696-1



Certificado GP 088-1

www.alcaldiamanizales.gov.co
Centro Administrativo Municipal – Propiedad Horizontal – CAM
Calle 19 N. 21-44
PBX 8879700 Fax: 8720466



ALCALDÍA DE
MANIZALES



OMPAD

ALCALDIA DE MANIZALES

OFICINA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE DESASTRES

Igualmente, anexo copia del acta extraordinaria del Comité Local de Emergencias de Manizales, donde se manifiesta que la obra tiene relación de causalidad directa con el fenómeno de la Niña 2010 – 2011, en la fase denominada de rehabilitación establecida en los decretos de emergencia económica, social y ecológica expedida por el Gobierno Nacional.

Manifiesto además, que cualquier costo adicional no incluido en los presupuestos de obra y adquisición de la maquinaria por error o imprevistos en el cálculo del mismo, lo asumirá el Municipio de Manizales.

Cordialmente,

JUAN MANUEL LLANO URIBÉ
Alcalde

CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES
Director Técnico OMPAD

Dr. Mario Aristizabal Muñoz – Gobernador de Caldas

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



Certificado SC 2696-1



Certificado GP 088-1

www.alcaldiamanizales.gov.co

Centro Administrativo Municipal – Propiedad Horizontal – CAM

Calle 19 N. 21-44

PBX 8879700 Fax: 8720466

